



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1064-18 <u>DÍAZ</u>	CORINA YARABI VARGAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1065-18 <u>DE LEÓN</u>	DARLENE HAYDEE GRANT FIGUEROA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1066-18 <u>Fallegua</u>	MARTHA JULIA PÉREZ BENEDETTI , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1067-18 <u>DÍAZ</u>	MARIO ENRIQUE FONSECA BARAHONA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNANDA DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia